

Guatemala, 31 de julio de 2012

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro Área Energética
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

Me complace dirigir a usted con el propósito de hacer referencia a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. AC-48-2012.C2 celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y atenta servidora, para la prestación de Servicios Profesionales, en el renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", de acuerdo a la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de Guatemala.

Sobre el particular, me permito presentarle mi Informe Mensual de actividades, correspondientes al período del 01 al 31 de julio del año en curso.

- Se brindó apoyo técnico y asesoría en el proceso de implementación, de las siguientes cooperaciones técnicas, financiadas parcialmente, por el Gobierno mexicano, en el marco del Programa de Cooperación Técnica y Científica para el período 2012-2014:
 1. Envío de un profesional de Laboratorios Técnicos del MEM, para capacitarse en Dosimetría Personal (del 16 al 20 de julio de 2012);
 2. Manejo de Pasivos Ambientales: Experiencia mexicana en el área minera, para lo cual asistieron profesionales del MEM (del 24 al 25 de julio); y,
 3. Se brindó acompañamiento para hacer posible la ejecución de la cooperación técnica relacionada con el entrenamiento que impartirán especialistas mexicanos en Espectrometría Gamma, del 20 al 25 de agosto de 2012, en la Ciudad de Guatemala, al personal de los Laboratorios Técnicos del Ministerio.
- Se brindó asesoría en la gestión ante la Embajada de Colombia acreditada en Guatemala y el Ministerio de Minas y Energía del Gobierno de Colombia, para que el MEM sea beneficiado en el corto plazo, con 4 cooperaciones técnicas no reembolsables, como parte del Programa de Cooperación Técnica y Científica Bilateral con el Gobierno de Colombia.
- Como parte del proceso y apoyo técnico brindado en el ítem supra, también se apoyó la gestión ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, en función de cumplir con los procesos oficiales y que las cooperaciones entrarían de forma extraordinaria dentro del Programa de Cooperación Bilateral vigente. En ese sentido, se acompañó el proceso de comunicación con SEGEPLAN, informando y justificando el interés del MEM de

contar con la visita de cuatro (4) profesionales: dos (2) Ingenieros Especializados en Minas; un (1) Profesional Especialista en Derecho Minero, provenientes preferiblemente del Instituto Nacional Geológico Minero –INGEOMINAS-; asimismo, del apoyo técnico de un Experto en Petróleo.

- En el marco de la Carta de Intención entre el Ministerio de Minería de la República de Chile y el MEM, recientemente suscrita, se brindó apoyo técnico ante la SEGEPLAN, para iniciar el proceso de gestión con el Gobierno de Chile, de cooperaciones técnicas en el tema minero.
- En cuanto al fortalecimiento de la relación con la Organización Latinoamericana de Energía –OLADE- y el MEM, se participó en reuniones de coordinación en función de conocer los términos de referencia para la contratación de Apoyo Técnico de carácter internacional, con el cual se busca apoyar a 3 países (Guatemala, Honduras y Nicaragua) para la promoción de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial –RSE- en el sector energético.
- En virtud de lo anterior, con OLADE se acordó que en los 7 meses de duración prevista para la consultoría internacional, serán consideradas tanto la conceptualización como las acciones que el Vice ministerio de Desarrollo Sostenible esté llevando a cabo en el presente semestre, orientadas a promover el desarrollo sostenible en el sector energético en Guatemala. También, se confirmó el interés institucional para que conjuntamente se identifiquen y formulen, futuro financiamiento para proyectos de hidroeléctricas en el área rural.
- Se brindó acompañamiento y asesoría en la presentación del interés del MEM de gestionar, ante el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, una Cooperación Técnica No Reembolsable –ATN-, hasta por US\$ 600,000.00, destinada a financiar el proyecto denominado “Formulación e implementación de una Política (piloto) de Desarrollo Sostenible para áreas con industria Energética y/o Extractiva” a ser ejecutada por el Vice ministerio de Desarrollo Sostenible. Para ello, se brindó asesoría en la elaboración del correspondiente Perfil de Proyecto, el cual se encuentra ya en proceso de gestión ante la citada institución financiera internacional.
- Ante la aprobación de la ampliación por doce meses de la Fase Operativa del Programa EURO-Solar, se apoyo y brindó acompañamiento a la ejecución física y financiera, estas acciones realizadas conjuntamente con la Dirección Administrativa del Ministerio.
- Se asesoró en el proceso de comunicación/coordinación y participó en reuniones relacionadas con la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas –EITI/Guatemala-, en las cuales se abordaron temas sustantivos para la aceptación de Guatemala dentro de la citada Iniciativa, tales como: acciones prioritarias en el Plan de Trabajo 2012-2013; revisión y definición de las Normas Internas de la Comisión Nacional de EITI-Guatemala, seguimiento a la invitación a presentar Expresión de Interés y Términos de Referencia para contratar los Servicios de Consultoría para la



elaboración del Estudio de Conciliación Nacional de la EITI Guatemala; entre otros temas de igual importancia.

- Se brindó asesoría y apoyo técnico en la elaboración y negociación de un convenio de cooperación entre la Asociación para el Desarrollo Rijatzul Q'ij (Semilla de Sol) y el Vice ministerio de Desarrollo Sostenible, con el cual se promoverá el fortalecimiento institucional y fomentar del consenso en la formulación y ejecución de iniciativas conjuntas, relacionadas al desarrollo sostenible en comunidades con presencia de industrias extractivas.
- Se apoyó y acompañó la ejecución de la consultoría externa nacional cuyo objetivo es diseñar un Plan de Fortalecimiento Institucional del MEM, con el cual se busca dar vigor a la capacidad de gestión administrativa, con el fin de cumplir de mejor manera con la razón de ser del Ministerio, sobre la base de buenas prácticas, estándares internacionales y líneas de calidad administrativa.
- Se brindó apoyo técnico, participando y elaborando la respectiva ayuda de memoria, de un Seminario relacionado con La Gestión por Resultados en el marco del Pacto Seguridad, Justicia y Paz, precedido por el Ministerio de Gobernación y la Secretaría de Planificación y Programación –SEGEPLAN-.
- Durante el mes, también se brindó apoyo técnico al Vice ministerio de Desarrollo Sostenible, en la elaboración de documentos técnicos asociados a la planificación, programación y priorización de actividades y productos estratégicos del Vice ministerio, ha implementarse o ejecutarse en el ejercicio fiscal 2013. También, se apoyó en la elaboración de proyectos de oficios, documentos técnicos de proyecto, términos de referencia, presentaciones, comunicaciones oficiales a otras instituciones públicas, etc.

Atentamente,



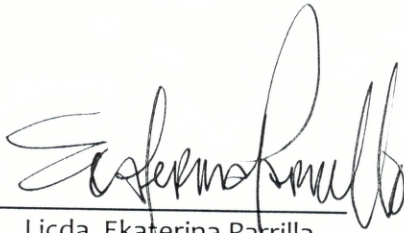


Karin Lorente

Consultor

Cédula A1-97532

Vo.Bo.



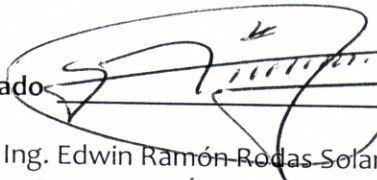
Licda. Ekaterina Parrilla

Viceministra de Desarrollo Sostenible

Ministerio de Energía y Minas



Aprobado



Ing. Edwin Ramón Rodas Solares

Viceministro Área Energética

Ministerio de Energía y Minas

